



Mexicali, Baja California a 24 de Enero de 2020.

**HDI SEGUROS, S.A DE C.V**  
**MARTHA CECILIA DE LA PEÑA CASTRO**  
**686113-10-92**  
[sixtoag1@gmail.com](mailto:sixtoag1@gmail.com)

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [Norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:Norma.hernandez@pjbc.gob.mx), [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 28 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

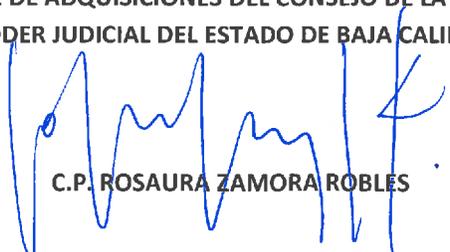
La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 28 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **29 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**







Mexicali, Baja California a 24 de Enero de 2020.

**GENERAL DE SEGUROS, S.A.B.**  
**JESUS ALFONSO BERRELLEZA LUGO**  
**686113-10-92**  
[sixtoagi@gmail.com](mailto:sixtoagi@gmail.com)

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [Norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:Norma.hernandez@pjbc.gob.mx), [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 28 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 28 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **29 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de las Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**





Mexicali, Baja California a 24 de Enero de 2020.

**QUALITAS COMPAÑÍA DE SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
**CESAR EDUARDO PEREDA**  
**(664) 6238381**  
**[david@administracionderiesgos.com](mailto:david@administracionderiesgos.com)**

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [Norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:Norma.hernandez@pjbc.gob.mx), [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 28 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 28 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **29 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



*[Handwritten marks and signatures]*



Mexicali, Baja California a 24 de Enero de 2020.

**SEGUROS SURA, S.A DE C.V.**  
**CESAR HUMBERTO MORENO SANCHEZ**  
**664-621-11-84**  
**gphseguros@hotmail.com**

**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [Norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:Norma.hernandez@pjbc.gob.mx), [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 28 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

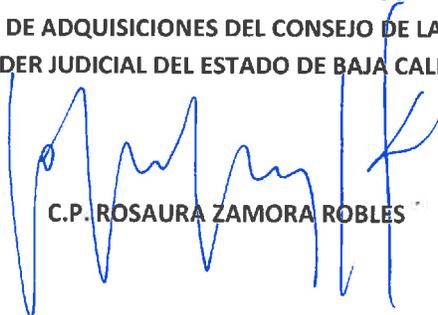
La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 28 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **29 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**





Mexicali, Baja California a 24 de Enero de 2020.

**AXA SEGUROS, S.A. DE C.V.**  
**ERIC SIBALAUME APOLO VALLADARES ARANDA**  
**(664) 621 11 84**  
**memo72@prodigy.net.mx**  
**P R E S E N T E.-**

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [Norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:Norma.hernandez@pjbc.gob.mx), [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 28 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 28 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **29 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**





## OFICIO DE INVITACION

Mexicali, Baja California a 24 de Enero de 2020.

**CHUBB SEGUROS**  
**AGENTE MARCO ANTONIO GONZALEZ CASTAÑON**  
**686-569-76-74**  
**segurong@prodigy.net.mx**  
**PRESENTE.-**

El Comité de Adquisiciones y de obras del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, con fundamento en el artículo 100 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California, 21 y 42 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios para el Estado de Baja California, le invita a participar en el procedimiento de contratación en su modalidad de **INVITACION** a cuando menos tres personas, misma que se identificará con el no. **INV-SG-05/2020** denominada **“Contratación de Pólizas de Seguros del Poder Judicial del Estado de Baja California”**.

Por lo anterior, le hacemos llegar vía correo electrónico Oficio de Invitación, Bases y Anexos mismos que deberá llenar con la información solicitada y deberá hacerla llegar vía Mensajería al Departamento de Servicios Generales del Consejo de la Judicatura, sita en el tercer piso del edificio del Poder Judicial del Estado, ubicado en Calzada Independencia y Avenida Pioneros s/n, Centro Cívico en la ciudad de Mexicali, Baja California, para dudas con respecto al procedimiento dirigirse con la Arq. Norma Olivia Hernandez Cano y/o Lic. Guadalupe Sandoval Gonzalez al teléfono (686) 900-9099 ext. 1687, en el horario comprendido de las 08:00 a las 15:00 horas, a los correos electrónicos [Norma.hernandez@pjbc.gob.mx](mailto:Norma.hernandez@pjbc.gob.mx), [Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx](mailto:Guadalupe.sandoval@pjbc.gob.mx).

La manera en que acreditarán su existencia legal, la experiencia y capacidad técnica y financiera requerida, al igual que los requisitos generales, se encuentran establecidas en las bases de esta invitación.

Las proposiciones deberán entregarse en dos sobres cerrados conteniendo su propuesta técnica y económica respectivamente, la apertura de la propuesta técnica se realizará a las **11:00 horas del día 28 de enero de 2020**, en la Sala de Juntas de la Oficialía Mayor del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Baja California, ubicada en el ya citado domicilio. **(No se requerirá la presencia de los participantes.)**

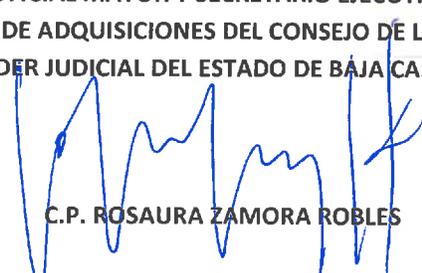
La sesión de dictamen técnico y apertura de propuestas económicas será a las **12:00 horas del día 28 de Enero de 2020**, y el dictamen económico y fallo será el día **29 de enero de 2020**. (El Fallo será notificado por escrito, vía correo electrónico y/o personalmente en las oficinas del Departamento de Servicios Generales de la Oficialía Mayor del Poder Judicial del Estado cito en Calzada Independencia y Avenida Pioneros S/N Centro Cívico, de la ciudad de Mexicali, Baja California)

No se otorgará anticipo.

Las proposiciones serán en idioma español y en pesos mexicanos.

Ninguna de las condiciones contenidas en la presente invitación, así como las proposiciones presentadas por los participantes podrán ser negociadas.

**ATENTAMENTE**  
**OFICIAL MAYOR Y SECRETARIO EJECUTIVO**  
**DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA**  
**DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE BAJA CALIFORNIA.**

  
**C.P. ROSAURA ZAMORA ROBLES**



